# NUM 5,596

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRICIPAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS. 11

TELÉPONO N.º 141

Bernáldez, coincidente en muchos

con lo que el cuestionario intere

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901 FOR

Dirección TELECHAPICA

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A SETA SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELEFONG NUM. 38

GERENTE -- LUIS CANO Y LOZANO

## El régimen de propiedad de la tierra laborable en esta provincia

Informe de la Cámara Agrícola por la Cámara Agricola provin | celaria se considera de suma conve-saba.

cial se ha elevado al excelentísimo niencia y hasta de necesidad para señor inspector general de Pósitos que desaparezcan los predios meno- El presidente, Julio de la Torre disfruta su marido. Colonización, el informe redactado res de una hectárea en los de cultivo Barroloms. nor la misma, acudiendo a la infor- de año y vez y los menores de 40 mación abierta sobre el régimen de áreas en aquellos predios que por is propiedad de la tierra laborable. estar suprimido el barbecho se obdel que por su mucha extensión sólo tengan cosechas fodos los años, copiamos los puntos que conside- debiendo ser tendencia la de formar ramos de mayor importancia.

s de

Ratima la Cámara en cuanto a la tensiones variables entre 20 y 30 fisción de la extensión mínima que hectáreas. deben fener las tierras de labor, que Para llegar a la concentración parsale, en general, no debe ser inferior celaria se precisaría la acción del n una hectarea, si bien considera Estado, pero no en la forma de «ex- Avenida de Pí y Margall, 5.-Madrid quede ser menor en los terrenos propiación forzosa, sino en lo que de regadio y de huertas y en aque más bien pudiera llamarse «permu el término municipal en que vivan u mediante determinadas garantías y en otro colindante la superficie indi- condiciones para evitar posibles e cada, los labren por sí mismos. firreparables perjuicios a unos y de-

También cree que la declaración terminados favoritismos a otros. de fincas indivisibles, si bien deben | En el informe se fijan determinasedo a petición del dueño al Estado das reglas y se establecen sólidas corresponde fijar, al límite de la ex garantías, dándose intervención a tensión de las mismas que en nin- los propietarios y Juntas periciales gún caso debe ser inferior al de una para llegar a un verdadero cambio o hectarea, pero que podrá ser mayor permuta de terreno sin que se pudiesegún el cuitivo a que se las dedi- ra interrumpir la concesión de los que, variando los límites, en general, dueños, sino a la vez que obtavieran condición preferente para la indicada otras parcelas equivalentes de una declaración, que la finca tenga cons- manera aproximada en extensión y mida vivienda, dotación de agua calidad a las cedidas y fijando los sipotable y teniendo mayor preferen- guientes límites para la permutación cia a más de las que reunan otras forzosa: ocho hectáreas, para los un camino u otra vía de comunica-inicipal poseyeran más de 30; seis, ción que las ponga en relación con para los de 20 a 30; cuatro, para los los centros de población de mayor, de 10 a 20; tres, para los de siete a importancia. diez, y dos, para los de dos a siete

Para favorecer la formación de en los terrenos que se cultiven por estas fincas pudiera el Estado con- el procedimiento de barbecho. cederias, entre otros beneficios, la Entre les parcelas que se excepexención de contribución durante un cionan de la permutación forzosa determinado período de tiempo, su- están las fincas cercadas de pared, presión de los derechos reales en las dedicadas a plantación de á bodel valor de las parcelas que las so las arenas, silíceas y arcillas, ormado por la compra de varias de llas y asignarias una duración en sus propietarios, se considera debe or de doce años y que no exceda su compra a los colonos, pudiendo e veinte, a fin de dar tiempo a que también establecerse la venta forzopueda realizarse la amortización del sa en favor de éstos, pero condicioopital en ellas empleado e impi nada por determinadas circunstanendo la formación de verdaderas clas, cuales como que los dueños vinculaciones que tal vez dañaran la las tengan de costumbre arrendadas conomía nacional.

Al ocuparse de la formación del el colono comprador lo sea de las Parimonio familiar, se refiere a las fincas desde hace más de doce años, incas de carácter indivisible y se y que la compra abarque todas las sima conveniente siempre que las parcelas que el dueño posea en un incas sean cultivadas por sus duslos y en favor de éstos sus ascenlentes o descendientes en linea recexcluyendo del cultivo la mano e obra extraña para evitar que éste convierta en empresa agrícola y clarándose el patrimonio familiar lo en la extensión de terreno nesario y suficiente para cubrir las bién pudiera extenderse a los duedenciones normales de una familia nos de parcelas colindantes, pero livadora con un margen prudenpara verificar algún ahorro, a fin efecto habrían de ser distintas y maque sean únicamente beneficiados yores los requisitos y garantías. 93 que verdaderamente emplean su bajo personal y dedican toda su clividad al laboreo del terreno.

La constitución del patrimonio faar pudiera ser favorecido por el características de las fincas y sirviedado, con la disminución de conouciones, percepción de menores erés en los préstamos del Crédito dicola, concesión temporal de el Catastro, haciendo dicha inscripquinaria agrícola, rebaja en rela on otros vecinos del término como es hoy. cipal de los pagos por aproveamientos comunales relacionados clusivamente con ei sostenimiendel ganado empleado en el cultivo preguntas que a su consideración, erreno que constituya el patri- así como la de otras entidades y nio familiar.

particulares, se ha sometido para También por el Estado pudiera recoger opiniones y elementos de Orecerse la constitución de patri- orientación que sirvan para dictar los familiares concediendo a las las disposiciones que en su día haendas que en ellos se edifiquen yan de regir la propiedad de la tierra beneficios otorgados a la cons- laborable. cción de casas baratas.

cuanto a la concentración par-sió una bien escrita y documentada

M.C.

DIARIO INDEPENDIENTE

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Memoria del competente ingeniero desenvolverme, una mujer casada agrónomo de esta provincia, señor con un cuarentón hace el ridículo y está expuesta al asedio de cuantos triunfan en la vida por su juventud y

puntos con el citado informe y adesu figura». más comprensiva de gran número El juez que ha de entender en la de datos estadísticos relacionados demanda tendrá sin duda en cuenta estos motivos de la dama, y además la desproporción que existe entre los 40 millones que gana ella anual-Segovia, 13 de Octubre de 1926. mente y los cuarenta años de que

A los que van a Madrid Restaurant SPIEDUM

pequeños cotos redondos con ex- Almuerzos, 4 y 6 ptas. Comidas, 6 idem. ORQUESTA DURANTE LAS COMIDAS. SALÓN DE TÉ. TODAS LAS TARDES TÉ MODA. SITIO DE REUNIÓN DE LA

COLONIA SEGOVIANA.

UN NIÑO MORO DESAPARECIDO 103 terrenos que pertenciendo a fación forzosa por causa de utilidad EN JULIO DE 1921 HA SIDO HApropletarios que no poseyendo en pública» y ello habría de verificarse LLADO EN UNAS MONTANAS EN ESTADO SALVAJE

Melilla, 14.—Durante los sucesos de Julio de 1921 desapareció de un aduar próximo al Zaio un niño indígena de cinco años, hijo de un aska ri de la mehalla de Melilla. que siem pre permaneció afecto a España, y dos últimos son estudiantes. Han que actualmente se encuentra herido en el hospital indigena. Resultaron infructuoses cuentas gestiones realizó el padre para encontrar al niño; pero recientemente se supo que en as montañas próximas a la cabila de cinco a veinte hectáreas y siendo la compensación en propiedad de en estado salvaje, hasta el punto de de Metalza había aparecido un niño que echaba a correr cuando alguien se le acercaba.

Realizáronse gestiones para detenerie, lo que se consiguió después de grandes esfuerzos, y fué traído a la plaza y presentado a su padre, el condiciones las que dispongan de propietarios que en un término mu- cual reconocióle por una enorme cicatriz que el niño tiene en el labio inferior. El niño se muestra esquivo rechaza las caricias del padre, ne- cha de un estreno. rándose a tomar alimentos condimentados. Permanecerá en el hospital hasta que su padre se resta-

> El amor, el matrimonio y el cine

Nueva York.—Mis Constance Tal- en la sala. como de los honorarios notariales y las fincas cuyo subsuelo tengan al pantalla, que hace tres meses conabvención de un tanto por ciento gún aprovechamiento mineral, inclu-trajo matrimonio con el capitán avia- que tenía prisa, porque se marchaba el la legran, cuando la finca se hubiera las mayores de una hectárea y ofras. para entablar la demanda de divoracaba de marchar a los Angeles En caso de venta de fincas por cio.

a condición de indivisibilidad, ma- concederse preferente derecho para marido—ha declarado la Talmadge-; es un verdadero «gentleman»: baba, geitó al personaje: vivimos en buena armonía, y hasta seguiremos siendo después de deshecho el matrimonio dos buenos amigos; pero tiene cuarenta años, y esta edad es excesiva para un marido de una «estrella». En el mundo | Hubo que echar el telón sin concluir el cinematográfico en que tengo que segundo acio.

desde hace más de quince años, que

término municipal, sin que el colono

comprador pueda se eccionar con

arregio a su interés particular, para

evitar con esto la adquisición de las

parcelas de mejor calidad, dejando

para el dueño aquellas que por su

inferior calidad, carecen casi total-

mente de valor. Este derecho tam-

las circunstancias para llevarlo a

Se informa también sobre la con-

veniencia de la creación de un do-

cumento que pudiera liamarse «cé-

dula parceiaria» que contuviera las

ra de verdadero título de propiedad

con facilidades para su inscripción

en el Registro de la Propiedad o en

ción obligatoria en vez de voluntaria

Otros puntos de menor importan

cia abarca el informe de la Cámara

en contestación al cuestionario de

Unido a este informe se acompa-

LAS HAZAÑAS DE CINCO JOVE-NES ESPAÑOLES EN PARIS QUE SE DEDICABAN AL PELIGROSO DEPORTE DE DESVALIJAR A LOS TRANSEUNTES

París, 14.-Hoy, a las cuatro de la madrugada, un guardia vió en la plaza Clichy, en Montmartre, a cinco individuos que se disponían a desvalijar a los franseuntes. El agente les dió el alto, y uno de ellos se volvió contra él, amenazándole con su revolver. El agente disparó y el bandido cayó con un balazo en el vientre. Se llama José «el Castellano . Los otros cuatro fueron detenidos. Todos son españoles y se llaman José Pujol, natural de Sardonala (?); Antonio de la Mata, de Cádiz; Rosendo Costa, de Barcelona, y Mamerto López, de Tarragona. La edad de todos ellos oscila entre los diez y seis y los veintidos años. Los declarado que llegaron a París hace pocos días, habiéndose quedado sin

CURIOSIDADES ANECDOTA?

IAI tren! IAI tren!

No sólo los autores y los actores han dado frecuentemente, fuera de su labor, galiardas pruebas de espontáneo y peegrino ingenio. El público también ha tenido frases,

interrupciones graciosisimas, que sirvieron para modificar en el acto la mar Contaremos algunas de ellas.

Se estrenaba en el Español una comedia en tres actos, en la que se habían cifrado grandes esperanzas, pero que comenzó a fracasar desde las primeras escenas. El público, sin embargo, respetuoso con el autor, observaba una actitud

prudente, y distraíase charlando o contemplando el soberbio mujerío que había las transmisiones de las mismas, así les y plantas forestales, las huertas, madge, la célebre «estrella» de la . A la mitad del segundo acto salió un

dor inglés Mr. Alastair Mac Intosch, tren. Pero después de decir esto se sentó vino una escena interminable v pe Uno de los pocos espectadores que

seguian atentamente la representación «Nada tengo que reprochar a mi de la comedia, sentado en una delantera de paraíso, viendo que aquéllo no aça-¡Bh! ¡Caballero! ¡Que se va a marchar

el trent La carcajada fué enorme, y el público

en masa comenzó a gritar: -¡Al tren! ¡Al tren!

ya no se voivió a oir una palabra

## IANDEN

Ua rotativo de Londres acaba de publicar un estudio, en el que afirma con razones-que pondrán los pelos de punta a cuantos manejan un capital -, que hay bacterias a millones - que más de una enfermedad producen-en los billetes del Banco. No negará nadie que pueda ser cierto: pero al ver que los que están más gordos y mofletudos son los ricos, sin dudar yo afirmo que en los billetes de un país cualquiera habrá «bacilus», muchos «bacilus»; pero encontraremos más en el escuálido bolso de aquel que no tiene un real. ¡Y habrá que ver lo terribles que estos «bacilus« serán! Ya el moriffero microbio en todas partes está, y en cuanto que nos descubran algún microbio infernal

del bacalao, las judías y la lechuga ¿qué harán los que el jamón y los pollos no consiguen ver jamás? Todo tendremos que hervirlo para poderlo limpiar de peligrosas bacterias; pero ¿quién se atreverá teniendo un billete solo a echarle al puchero?... ¡Ca! Primero el cólera asiático y la congestion bronquial, y el cólico «miserere», o el «Te Deum», ¡qué más da! Como no cesa un instante la ciencia de investigar, estoy temiendo que un día nos diga, sin más ni más, que en las blusas de verano de las señoras están los microbios más terribles, y entonces ocurrirá que tendremos que huir todos de nuestra cara mitad. pues sin darla un hervor antes, no se la podrá abrezer...

JOSÉ RODAO

## GABINETE ODONTOLOGICO

Doctor Mahnahén Velasco

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirér-:-: gicas y profésicas concernientes a la cavidad bucal :-:

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 8. principal (esquina a la Plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuéllar los dias 5, 6, 20 y 21 de cada mes

TEATRO CERVANTES

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO, actuará ur a magnifica Compañía de circo, compuesta de números del

CIRCO DE PRICE

Hoy, sábado, a las siete y media

Mañana, domingo, a las cuatro y media y siete y media

malabarista cómico.

Trouppe Les Paulines dos señoritas y dos caballeros ciclistas groteacos con su partido de fúlbol

en bicicleta. Pippo y Seifer clowns musicales.

The Araluz acróbatas cómicos

Caballero Fabra imitador de sonidos de animales, armonías, etc.

Trio Collins arriesgadisimos trabajos de «La mujer pájaro».

SENSACIONAL NUMERO :-:

En la sesión celebrada el día 13 Rueda García, a capataz de término nores diputados don Mariano Larios, Sanz. don Fernando Albertos y don Boni-

12 de Julio de 1904.

teros, elegida por Segundo Avial, y conformidad al líquido imponible dio de lactancia acostumbrado du- que esta resolución implique disifestar a Paulina Herrero, viuda, y lada. ijo por exceder su bijo de la edad Ayuntamientos de Palazuelos de regiamentaria.

rreros, Ortigosa del Monte, La Losa impuesto de cédulas personales. y Revenga, solicitando de la excedesista de sus propósitos de repoblar forestalmente la vertiente Norte de la cordillera Carpeto-Vetónica, comprendida entre los pinares de esa repoblación un gran peligro de aminoramiento y casi de extinción total de la notoria riqueza ganadera de la comarca, y otra firmada sola se tramite con toda rapidez el expe-trante el actual mes. diente necesario para la práctica de la repoblación forestal mencionada, ampuación de un pequeño trozo de la Comisión acuerda quedar enterada de ambas peticiones y que se comuniquen las mismas al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal a los oportunos efectos. -Participado por el señor inge

niero director de la Sección de Vias y obras provinciales que el día 11 del actual cesó en el cargo de capataz de término don Agustin Huertas García, por haber cumplido la edad reglamentaria, la Comisión acuerda el capatez de ascenso don Tomás en nombre y representación de ésta,

del aetual, bajo la presidencia del el peón caminero aspirante a capaexcelentísimo señor don Segundo taz don Eduardo Vázquez Heras y a Gila y Sanz, presidente de la Cor- caminero de término el más antiguo poración, con asistencia de los se- de los de ascenso don Eugenio Gil

-Dada lectura de una comunicafacio de Miguel, y hallándose pre- ción del señor arquitecto jefe de la sentes el secretario don Timoteo de oficina de Revisión del Registro Fis-Antonio y Gil, y el interventor de cal de la Riqueza Urbana participanfondos provinciales, don Gregorio do que, como consecuencia de la García Chiachilla, se adoptaron, en inspección ocular practicada en la tre otros de puro trámite o de régi- finca que ocupa el Palacio de la Dimen interior, los siguientes acuer putación, se ha asignedo a ese inmueble la renta integra de 2.000 pe-Manifestar a la Diputación de Ma- setas y el líquido imponible de 1.500 drid que esta de Segovia se hace pesetas, y que arrojando ese resultacargo del sostenimiento de los pre- do un aumento de 486 pesetas sobre suntos dementes Basilio Martín el líquido imponible registrado, se Arranz, de Corral de Ayllón; Gabi- notifica a la Diputación para que en na Moreno Lobo, de Prádena; Angel el plazo de quince días manificate su Cuadrado Pascual, de San lidefon conformidad o disconformidad con so, y Emiliana Gil y Gii, de Aguila dicho resultado; y considerando que fuente, en el manicomio de Ciempo- el edificio es de la propiedad de la zuelos, por haberse justificado los Diputación y que se halla exento del exfremos prevenidos en los Reales pago de las contribuciones del Estadecretos de 19 de Mayo de 1885 y do con arregio a lo dipuesto en el artículo 105 del Estatuto provincial, -Conceder a Matilde Gil Pérez, a la Comisión acuerda manifestar al Carmen San José, ama elegida por señor jefe de la mencionada oficina Florián de Santos; a Beatriz Balles que por ese motivo no puede dar su a Cristina Llorente Martín, el subsi- fijado al edificio de que se trata, sin rante el tiempo reglamentario, y ma- conformidad con la cantidad seña-

ecina de Zarzueia del Monte, no - Aprobar los padrones de céduer posible concederla dicho subsi- las personales formados por los Bresma, y el adicional de Riaza, y -Dada lectura de dos instancias, conceder al Ayuntamiento de Coca una suscrita por propietarios y ga- el improrrogable plazo de un mes naderos de El Espinar, Otero de He-spara la recaudación voluntaria del

-Conceder al Comedor de Cariientisima Diputación provincial que dad, establecido en la villa de Cuéllar una subvención de 125 pesetas durante el presente ejercicio y aprobar varias facturas de gastos ocasionados con motivo de la visita he-Valsain y Bl Bepinar, porque ven en cha a esta ciudad por los niños del Reformatorio de Valladolid y de la fiesta celebrada en el Palacio provincial en homenaje al Maestro.

-Aprobar los precios medios que mente por vecinos del pueblo de han de servir de base para los sumi-Otero de Herreros solicitando que nistros que se hagan al Bjército du-

-Que se remita el proyecto de carretera de la de Fuentepelayo a Jemenuño a la Jefatura de Obras públicas para que emita el oportuno informe.

-Anunciar un concurso entre los sastres de la capital para la confección de uniformes de paño al conserje, portero, ordenanza y botones de la excelentísima Diputación provincial.

-Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el quedar enterada de dicho cese y de éxito de las fiestas dedicadas a enconformidad con lo propuesto por salzar al Maestro y al Libro, y queel mencionado director, que ascien- dar gratamente enterada de que el da la vacante de capataz de término señor presidente de la Corporación,

apadrico a los niños que se hallan dres el famoso diamante rosa. Uno con sus madres en el Reformatorio de ellos, Mr. Gordon Nathan, ha dede mujeres, en el acto de recibir clarado: aquéllos el Sacramento de la Confirmación el día 4 del actual, y que dé. El valor intrínseco de este dia con cargo a los fondos provinciales, mante no pasa de 10,000 libras es se abone el importe del refresco con al acto.

visita al pueblo de Arroyo de Cué- mas.» llar e informen a la Corporación respecto a varios extremos relaciona- rosa del Museo de Chantilly es la sidos con las obras de saneamiento guiente: hechas por aquel Ayuntamiento.

# **SUFRAGIOS**

Las misas que se digan el lunes, 18 del actual, en la iglesia de San Miguel, de ocho a once y media, inclusive, y las que dicho día se celebren en los Padres Franciscanos, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del Ilustrísimo se-

#### D. Segundo Sastre y Santos (Q. E. P. D.)

El ilustre Colegio de Abogados

Ruega a las personas piadosas la asistencia a estos actos, que se celebran por acuerdo de esta Corporación.

#### ¿Podrán vender los diamantes los ladrones de Chantilly?

rápida información en Hatton-Gar- 2 del segundo mes de cada trimesden, el barrio de los diamantistas tre, terminando el día 10 del tercer gada de los Reyes los andenes del londinenses, y por algunos encubridores conocidos de la Policía, los que son objeto de una severa, pero La tenencia de armas por discreta vigilancia. Se esperan ahora os clichés de las huellas digitales impresas en varios muebles de la torre del esoro, en Chantilly.

del Servicio Antropométrico.

ble a los ladrones vender en Lon- debida autorización para su uso.

«Conozco muy bien el Gran Conterlinas; pero siendo un ejemplar raque se obsequió a los concurrentes rísimo, se suele dar por él hasta 20.000 libras. Las piedras de ese -Oue los señores director del género valen lo que el comprador Instituto provincial de higiene y ar- quiera pagar, pero un ladrón no quitecto de la Diputación, giren una puede pedir nunca semejantes su-

La historia del famoso diamante

El Gran Condé no figura en ningún libro francés ni extranjero de los que tratan de los más bellos diamantes que existen en el mundo; y no hay en la Biblioteca Nacional de París una noticia un poco documentada a propósito de esta magnífica joya.

El diamante rosa de Chantilly no tiene historia; a partir del siglo XVII perteneció a la familia de los Condé. El vencedor de Rocroy lo había comprado no se sabe a quién; y estaba muy orgulloso de él, llevándolo constantemente en el dedo anular

Esta piedra tiene un gran valor, pues un diamante rosa tan grande como el de los Condé, constituye una joya rarisima.

Los ladrones que lo han robado, si son diestros, podrán desembarazarse de él, bien sea recortándolo o vendiéndolo a ciertos individuos que lo tendrían varios años oculto hasta hacer olvidar el robo y lanzarlo al

#### Un decreto de Hacienda

Por Real decreto que hoy publica la «Gaceta», se dispone que el período voluntario para pagar la con-Londres.—Se ha practicado una tribución territorial empiece el día mes del mismo período anual.

# los somatenistas

Por una Real orden circular se ha declarado que la mera tenencia y Estas huellas serán comparadas porte de armas largas o cortas por ral, el Ayuntamiento en pleno, la Dicon las de los ladrones internacio- los individuos que pertenecen a los nales, conservadas en los archivos Somatenes armados no constituye siones diversas, los jefes y oficiales delito y sí sólo falta reglamentaria, Los grandes diamantistas de Hat sancionable por sus jefes naturales, ton-Garden opinan que será imposi- si no hubiesen obtenido de ellos la

## El Gobierno puede suspender sentencias firmes de la Sala tercera del Supremo y de Tribunales provinciales contencioso-admi- Policía, que habían salido hasta San clausura.

La «Gaceta» publicó ayer un Real autoridades o corporaciones a quiedecreto, decreto-ley, que autoriza al nes afecte el caso se limitarán a sus-Consejo de ministros para «suspen- pender provisionalmente la ejecuder las sentencias declaradas firmes ción, dando cuenta por medio del por los Tribunales contencioso-ad- departamento correspondiente, en el ministrativos».

#### Parte dispositiva

La parte dispositiva dice así: sentencias declaradas firmes de la tercera del Tribunal Supremo. Sala tercera del Tribunal Supremo Art. 3.º Cuando se acuerde por curso y revocada o modificada por tado para su ejecución. la sentencia fué dictada con el fin de separando de sus cargos o suspendiendo en ellos a funcionarios que la perjudicaron por incumplimiento, descuido o infracción de sus deberes evitando que se dé una interpreta dente, conforme a los preceptos cición abusiva a las ciáusulas de los contratos administrativos anteriores, y que, en contra del espíritu morali notoriamente perjudiciales a la Ad-

Art. 2.º El procedimiento y los plazos para acordar la suspensión o la inejecución de una sentencia en el caso que autoriza el artículo anterior serán los mismos que establece el artículo 84 de la ley reguladora del ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa cuando se trate de resoluciones firme de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Cuando se trate de suspensión o de inejecución de sentencias firmes de los Tribunales provinciales, las ciedad Anónima de Importación y Ventas.

que será quien, en difinitiva, acuerde séquito. lo que proceda con sujeción a las Artículo 1.º El Consejo de mí- normas procesales y a los plazos nistros, con carácter extraordinario, que rigen la suspensión o inejecupodrá acordar la suspensión de las ción de los fallos firmes de la Sala

o de los Tribunales provinciales el Gobierno la suspensión o inejecucontencioso-administrativos, y apar- ción de una sentencia conforme a te de hacerlo en los casos enumera- los nuevos casos previstos en el dos en el párrafo segundo del presente decreto-ley, el que hubiere artículo 84 de la ley que regula el obtenido a su favor dicha sentencia, ejercicio de la jurisdicción conten- suspendida o inejecutada, carecerá cioso administrativa, reformado por de acción para solicitar la indemniel artículo 2.º adicional de la ley de zación a que se refieren los artículos 5 de Abril de 1904, tendrá esa facul- 84 de la ley reguladora del servicio tad siempre que estime que la reso- de la jurisdicción contencioso admilución administrativa objeto del re- nistrativa y 504 del reglamento dic-

No obstante, cuando concurran moralizar la Administración, bien circunstancias especiales, que en ción de mozos de escuadra y la bancada caso apreciará y calificará el Consejo de ministros, podrá éste Marcha Real. reconocer en principio el derecho a a los que juzgó más aptos, o bien para el ejercicio de la acción proce- concierto en Palacio, interpretando

Art. 4.º Quedan derogados todos los preceptos legales que se opongan a lo estatuído en el presente zador expresado, se sirvan intereses decreto ley, el cual regirá desde el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», pudiendo aplicarlo el Gobierno a todas las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo y de los Tribunales provinciales contencioso - administrativos cuya ejecución no haya sido completemente ultimada en la expresada fecha.»

> RENAULT 6 c. v. torpedo Ultimo modelo 4,5 plazas, 6.000 kilómetros de recorrido en inmejorable esta-

> do, muy barato. Se vende en Isabel la Católica, 7, So-



LA SEÑORA

#### Doña Catalina Orfila y Pons VIUDA DE SINTES

Falleció en Segovia el día 18 de Octubre de 1924 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lanes 18, en la iglesia de Santo Tomás, desde las siete y media; en los Padres Mioneros, Convento de la Encarnación, a las ocho y media, y Siervas de María, a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. LA FAMILIA.

> Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos pladosos, por lo que les quedará muy agradecida.

# contribuciones

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente Ral decreto:

«Articulo 1.º El período volunta rio de cobranza de las contribucio nes e impuestos del Estado, que, según lo establecido en la base novena del artículo 3.º del Real decreto de 2 de Marzo último, debía comengundo mes de cada trimestre y ter tercer mes del trimestre.

en el caso de excepción que señala dientes al mes de Julio.»

Ordenes para el cobro de la base 14 del artículo 3.º de dicho Real decreto, las relaciones de deudores a que la misma base se refiere.

Art. 3.º Las liquidaciones que han de practicarse a los recaudadores de la Hacienda y a los arrenda tarios del servicio recaudatorio en las cuentas a que se refieren la base zar en cada zona el día 1.º del se-lo 36 del reglamento de 30 de lunio torias del mismo; pero el examen de marán y remitirán a las Tesorerías- drá lugar en las liquidaciones que se también irá a Tortosa, en donde se tercer mes de cada trimestre, salvo cindiéndose de él en las correspon-

rificarán, después de presentadas

los meses de Enero y de Jalio se ve-17 del Real decreto citado y el artícuúltimo, con sujeción a las normas minar el día 15 del mes siguiente, establecidas en el artículo 173 de la comenzará en lo sucesivo en la mis instrucción de 26 de Abril de 1900 y ma fecha y terminará el día 10 del disposiciones modificativas y aclara-Art. 2.º Los recandadores for-los expedientes de apremio sólo ten-Contadurías, del 11 al 20 del repetido realicen en el mes de Enero, pres

os Reyes en Barcelona

La llegada

Barcelona.-Con motivo de la lieapeadero de Gracia se habían arre glado de una manera especial, en forma distinta a la que tenfan, en virtud de la orden del gobernador para evitar aglomeraciones.

A las nueve y media comenzaron a llegar al apeadero el cap'tán gene putación, demás autoridades, comide la guarnición y muchas señoras. Una compañía del regimiento de Vergara formaba para rendir hono-

A las 10.35 llegaron los Reyes. deteniéndose el tren en el túnel del paseo de Gracia.

Poco después avanzó el convoy y descendieron primeramente el go- la gratitud de todos por haberse dig-Vicente.

El Monarca se apeó sonriente y saludó a todos.

La Reina vestía un sencillo traje internacional de Transportes. color café, con cuello de piel.

Las Infantas, también muy sencillas, con sombreros azules.

Después descendieron el general término de diez días, al Gobierno, Berenguer, el jese del Gobierno y el

Bl alcalde entregó a la Reina y a las Infantás preciosos ramos de flo-

Don Alfonso revistó la compañía en los andenes y llegó a la escalinata. recibiendo allí al elemento oficial y siendo objeto de una cariñosa ovación por parte del numeroso público.

Acto seguido se puso en marcha la comitiva, llegando a la Gran Via diagonal, donde se levantaba una tribuna, que ocuparon los Soberanos, presenciando el desfile de las tropas que habían cubierto la ca

Después se dirigieron al palacio de Pedralbes.

En la puerta se hallaban una sec da municipal, interpretando ésta la

Don Alfonso conversó con el di indemnización dentro de determina- rector de la banda, diciendole que o nombrando libremente para ellos dos límites y autorizar al interesado tendría sumo gusto en que diese un

que es autor.

Descansó el Soberano un rato y se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebraba el Congreso de Trans sa la siguiente nota:

El Rey preside un Congreso

Barcelona.-Momentos antes de llegar el Rey al Ayuntamiento, el ministro del Trabajo, que presidia la sesión del Congreso de Transportes, anunció que iba a presidir éste el

Instantes después hizo su aparición don Aifonso, ocupando la presidencia y sentándose a la derecha el marqués de Estella y a la izquierda el capitán general.

El presidente del Congreso mostró bernador civil y el jefe superior de nado el Soberano asistir al acto de

El marqués de Estella manifestó que era especial deseo del Rey asistir a la clausura del XX Congreso

Añadió que Barcelona cobijó a los congresistas y ei Ayuntamiento ofreció sus salones, siguiendo la glorio-

sa tradición de España. El Rey y la Reina, así como su octubre acompañamiento, muestran viva sa-

tisfacción por el recibimiento que se les ha dispensado. Luego habló don A fonso diciendo que la faita de tiempo no le ha per-

milido ocuparse activamente en las deliberaciones del Congreso, pero que ha llegado oportunamente para reiterar sus votos y los de su Gobierno, con el fin de que la labor del Congreso resulte fructifera.

Agradeció a los congresistas la cariñosa ocogida que le han dispensado y se levantó la sesión, pasando el Rey a otra sala, donde fué cumplimentado por los concejales.

A la una y cuarto, el Rey y el duque de Miranda se dirigieron al Palacio de Pedralbes, almorzando en la intimidad.

El marqués de Estella marchó a Capitania general, donde se aloja, almorzando con el general Barrera.

Almuerzo en Pedralbes Barcelona, 15 .- Los Reyes almor-

DOCTOR GRAU Incomparable agua de mesa,-

Comprando tres cajas regalo un

::::::: yaso de cristal

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:

DROGUERIA Y PERFUMERIA, DE **PABLO FERNANDEZ** 

JUAN BRAVO, 52.--TELEFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en per-:: fumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras ::

zaron en Pedralbes, acompañados mer término y también los que a de don Francisco Alguaviva, duque dedican a la preparación para carre de Miranda, general Berenguer, duquesa de San Carlos, condesa de pecto a estos interesantes parti. Campoalegre, marqués de Bendaña, culares. ayudantes Morales y Salazar, doctor González Alvarez, señores Azúa, Dorado, marqués de Castelldosríus las Academias militares, no habra y capitán de Mozos de Escuadra senor Triguero.

móvil, y un cuarto de hora después que será indispensable haber cursa. la Reina, acompañada de la Infanta, do el bachillerato elemental o tener para dirigirse a Caldetas.

Passes y concierto

automóvil de Palacio y dió un largo y ventiún años para los paisanos y paseo por los alrededores de la cludad, llegando hasta Martorell, cuyo pueblo visitó, y regresó al anoche- siempre que hayan servido por lo cer a Palacio.

Más tarde llegaron de Caldetas la Reina y las Infantas.

en Palacio con su servidumbre, y a requerimientos de la Reina, la banda ción de todas las Armas y Cuerpos municipal ha dado un concierto.

Para hoy

Barcelona, 15.-El Rey despachaá mañana con el jefe del Gobierno. oficial. Después don Alfonso y doña Victoria irán a la finca de la marquesa de Moniatrol, donde almorzarán con de una sola vez, sin que las asigna-

Próximas visitas

Al pasar por Tarragona el tren regio, el Monarca manifestó al gobernador civil de la provincia que en breve se propone visitar los monasterios de Santa Creu y Poblet, y que preparan varios actos en su honor. El viaje a los monasterios lo hará en automóvil, y a Tortosa irá en

#### No habrá convocatoria en la «Serenata Catalana número 1», de las Academias militares hasta Junio de 1928

Anoche facilitó la oficina de Pren-

«Aunque no tardará en aparecer el Durante el trayecto sué muy acla- Real decreto que reorganice de un modo completo la enseñanza militar; mejor dicho, el reclutamiento y la formación de oficiales del Bjército y orden disponiendo que el período de el modo de adquirir los títulos espe- matrícula ordinario se entienda prociales que el buen servicio de aquél rrogado hasta el 25 del actual inclurequiere, considera el Gobierno ne- sive en todos los centros de ensecesario anticipar algunas ideas so- fianza dependientes del ministerio de bre ello para que las familias en pri- anstrucción pública.

ras militares puedan orientarse res-

En consideración al elevado nú. mero de alumnos existentes hoy en convocatoria hasta Junio de 1928 que tendrá lugar la primera de la A las cuatro salió el Rey en auto- Academia general militar, para la el título con arreglo al antiguo plan Los límites mínimo y máximo de Barcelona, 15.—El Rey sailo en edad para el ingreso serán diez y seis venticinco para las clases de tropa de primera y segunda categoría menos un año en filas. Aparte el Ingreso directo de estas clases en la Academia general militar en concu. Esta noche los Reyes han comido rrencia con los demás aspirantes, se crearán en las Academias de aplicacursos abreviados para que las clases de tropa y oficialidad de comple. mento puedan alcanzar el empleonio

El examen de ingreso en la Academia general militar ha de hacerse turas aprobadas tengan validez de un año para otro, ni menos las que se aprobaron con arreglo a los planes anteriores. Consistirá, salvo de. talles que aun no se han concretado. en las materias siguientes: análisis gramatical del idioma español, lenqua francesa hablada con facilidad dibujo topográfico y panorámico. aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, todo según los textos que han venido utilizándose hasta ahora, sin perjuicio de que al uli. marse los programas de estudios de la Academia general y de las especiales se abran concursos para la elección de textos que abarquen también los de la preparación.

#### SE PRORROGA EL PERÍODO DE MATRICULA EN TODOS LOS **CENTROS OFICIALES**

Ayer publicó la «Gaceta» una Real



Cura heridas, granos, geleras, y tumores de las aves



castañeras que tan simpática nota dan en la vida callejera, durante los primeros meses del in-Hoy podemos saludar su apari-

acto de presencia las

ción con agrado, aunque, a decir verdad, se han anticipado a las condiciones de la actual estación, que cadamente difimos. sigue siendo de riguroso verano. No es suya la culpa; ellas han ve-

nido cuando deben venir; la informalidad y el desbarajuste hay que cargárselo en cuenta al tiempo, por demás caluroso y seguido de tan intensa y pertinaz sequía, que está comprometiendo seriamente la salud pública y pone al campo en trance de una grave crisis.

Bienvenidas sean las castañeras, y ojalá que con ellas lleguen pronto todas las características del período

## De sociedad

Visjes

Han llegado:

De La Coruña, donde ha pasado una larga temporada, la bella señorita Pilar Pardo, hija del administrador Principal de Correos, con su linda prima Rosario Gallego Pardo.

-De Madrid, Maruja Ecija, don Pío Marifnez y señora, la esposa de don Fernando Hernández, Margarita Mintegui y el director de Carreteras provinciales, señor Ramírez.

Nombramiantos aclesiásticos Han sido nombrados capellán del Colegio de las Hijas de Jesús, de Segovia, don Rufino Núñez; coadjutor de El Espinar, don Argimiro Ayuso; capellán del Convento de Religiosas de Villacastín,

dillo, don José Barrio; ídem de Encinas don Mariano Provencio.

Nuevo odontólogo Ha terminado la carrera de odonto logo, en brillantísimo ejercicio, nuestro

querido amigo el joven y culto doctor el Medicina don Mariano Cardiel, que ejer ció durante varios años en Roda; y hermano del médico y diputado provincial, lamentábamos en esta don Valentin. misma sección de que Al enviarle nuestra muy cordial en aun no hubieran hecho

horabuena, nos es grato hacer consta que ha obtenido dicho título en un solo curso, lo que prueba una vez más las altas dotes que posee este notable mé Aclaración

Don Julio de la Torre Bartolomé se la inscripto con 25 pesetas inensuales, en la suscripción abierta por EL ADELANTA Do; y no por una sola vez, como equivo

GENEROS PARA ABRIGOS ULTIMA NOVEDAD Tejidos y camisería

:-: CASA FERMIN :-:-: Isabel la Católica, 6 :-: Precios de imposible competencio

## NOTAS DE HACIEND

El arbitrio sobre los vinos Por Real decreto-ley de 13 de actual, «Gaceta» del 14, se autor a los Ayuntamientos de régimen co mún que en su presupuesto de gresos de 1925-26 hayan gravac consumo de vinos con tipo no in rior a cinco pesetas por hecto para elevar dicho tipo hasta el l te de 10 pesetas hectolitro, siem que garanticen en el término III cipal un consumo mínimo igual o superior al cupo que a est

efectos se señale. Los Ayuntamientos que en el mo quinquenio no hayan perci arbitrio alguno sobre el consumo vinos o lo hayan percibido con jeción a tipo de gravamen que exceda de 5 pesetas hectolitro, ajustarán a lo dispuesto en el arfor lo 35 del decreto-ley de 29 de Abi último.

don Tomás Salvador; ecónomo de Ce- I Igualmente las Diputaciones

TVI.C.D. ZUZZ

-Sou 6.0

40

sinfon

5.0

mayor

La

dispos 48 881 o de 5

# La Segoviana

Fábrica de baldosines de cemento - DE -

Plazuela de El Salvador, número 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas.

HERNIADOS

pos, insustituíble en toda la hernia.

Braguero España, del doctor J. Cam-

En Segovia, droguería de Pablo Fer-

Muchos imitan

marca EL CAFETO

Representante

MARIANO BERNARDO

SEGOVIA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la

Estación meteorológica oficial

(instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica ..... 678 5

EN LA MAÑAMA DE MOY

IMPRENTA

DEEL ADELANTADO

LA PRIMERA DI MPORTAGIA RETRE LAS DE CAMPILIA LA PULSI

o derivation and guess Calain

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española

COCINERO DE PRIMER OPORN -

Esmerado servicio a la carta

MENÚ PARA MANANA

ALMACSN DE PESCAPOS

Congrio ..... 2,00

Bessgos..... 1,00

Sardinas ..... 0,60 y 0,80

Calamares.... 2,50

Rape . . . . . . . . . . . . . . . 1,50

Almejas ...... 1,55 y 1,70

Chicharres... 0,60

Zapateros ..... 0,70

Merluza americana ...... 1,25

Para tratar, José Zorrilla, 143, o en el

Yegua desaparecida

Del termino de Escarabajosa de Ca-

bezas, ha desaparacido una yegua de

abonará en dicho pueblo gastos y grati-

La Segoviana

116 de la misma calle.

A MUM ONGROUND BE

JOSE BARCIA

- - - Cubierto, 4,50 -

Entremeses.

Huevos a elegir.

Bonito a la vinagreta.

Entrekot con patatas.

PESCADOS RECIBIDOS

hie agai los precios.

Postre, pas v vino

Tereperatora máxima.

Dirección del viento ....

a los incomparables cafés torrefactos

pero NADIE les supera.

QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS NOTA.--Esta casa se encarga de su esmerada colocación

vinciales de régimen común a que se reflere el parrafo sexto del citado artículo 35 del decreto-ley de 29 de Abril último, podrán gravar el consumo de vinos con un arbitrio hasta de 10 pesetas por hectolitro, siempre que garanticen en el territorio de nández, Juan Bravo, 52, la provincia un consumo mínimo anual igual o superior al cupo que a estos efectos se señale.

arti.

abrá

1928

de la

a la

Irsa-

ener

plan.

de o

seis

el In-

en la

ncu.

8, 80

eoq15

s cla-

nple.

str 65

Aca-

cerse

Igna-

ez de

que

s pla-

o de-

etado.

álisis

len-

lidad.

mico.

y tri-

extos

u'th.

ira la

DE C

08

ctor en

ial en

lás las

é se ha

les, en

LANTA

Las restantes Diputaciones de régimen común se atendrán a lo prevenido en el párrafo quinto del artículo antes mencionado.

El ministerio de Hacienda señala rá los cupos y dictará las disposi ciones complementarias para la aplicación de este decreto-ley.

## Segovia religioso

En los PP. Frasciscanos

Mañana, tercer domingo de mes, tendrán sus cultos mensuales los archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, la hora de retiro, Temperatura mínima (protegido), con exposición del Santísimo; termi- Pronostico del flempo, nuboso. nando con la salve popular a la Sanfsima Virgen.

En los PP. Jesuítas

La Congregación de la Buena Muerte celebra su fiesta mensual el próximo domingo, 17, con comunión general a las ocho y media; ejercicio de la tarde, a las cinco, y las Juntas, a las once, la de los caballeros, y la de señoras, a las cuatro y media.

#### En las Salesas Reales

Mañana, festividad de Santa Margarita Maria de Alacoque, se celebrarán solemnes cultos en el monasterio de las Salesas Reales de la Visitación (San Clemente).

A las siere y cuarto de la mañana, misa de comunión general, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis menos cuarto de la tarde, que se rezará ia estación, rosario y se reservará. Al final se adorará la Santa re-

Se ruega a los asociados de la Guardia de Honor, veien al Santisimo, especialmente en las horas de mayor soledad.

#### La música en los paseos

Mañana, de once y media a una y negla de la tarde, la banda de música de la Academia de Ariilleria interprelará en la plaza Mayor el siguienle programa:

1.º El ingenio de papá, pasodoble.-Faixa y Forns.

2.º La vaquerita, escena del reloj.-Rosiilo.

3.º El barberiilo de Lavapiés,

lantasia.—Barbieri. 4.º La Torre del Oro, preludio

sinfónico.—Jiménez. 5.º El regalo de boda, serenata.

-Soutullo y Vert.

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE Capitán de Artillería exceptuado de sanciones El Diario Odciais publica una

disposición, declarando exento de ds sanciones señaladas en el decrelo de 5 de Septiembre, ai capitán de Arillería don José Sola y Leal, des-linado en el taller de Precisión del otra sita en la «Corrala re los Arroyos». Centro Electrotécnico.

#### Despacho oficial

En funciones de presidente interilo, ei señor Mariinez Anido despachó con el oficial mayor de la Prealdencia y con los directores genetales de Gobernación.

El Consejo Supremo

éritos de campaña.

La Caja postal de Ahorros Esta massana se reunió en Goberlación el Consejo de la Caja Postal mode de Ahorros.

mestre anterior, haciendo uso de a Palebra el chispo de Madrid y el teñor Lizárraga, corgrafulándose

## Alcaldía de Torrecilla del Pinar

EDICTO

La subasta para adjudicación de las obras, construcción de una escuela sanitaria en este pueblo, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el día 30 del actual, hora de las orce, bajo el tipo de tasación de 8.000 pesetas, cuyos proyecto, plano y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo presentarse los pliegos cerrados en forma reglamentaria hasta la vispera de la subasta en dicha secretaría, durante las horas de diez a doce, de todos los días laborables, acompañando a los mismos el resguardo de la fianza provisional, que será el 5 por 100 del tipo de fecha.

Torrecilla del Pinar, 13 de Octubre de 1926.-El alcalde, Marcelino Rodrí-

#### Vacante

Habiendo sido autorizados por el Coegio provincial de Veterinarios, en sesión del día 7 del corriente, para contratar veterinario para la asistencia de nuestros ganados, se anuncia para la asistencia de 140 yuntas, ganados cerriles y herraje necesario.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 17 del corriente, dirigidas a uno de

Por la Comisión, Angel Rincón, Julián Gómez y Damián Gar ido, en Turégano.

Se vende En Pedraza un novillo, raza holandesa, de veinte meses, para semental.

Se liquidan todas las existencias del Bazar en La Gran-Presion atmosférica ...... 680'0 ja, se venden vitrinas y enseres. Lirgente.

Maestro herrador y forjador, ofre-ce sus servicios. Raimundo García, en Carbonero el Mayor.

#### Practicante de farmacia

se ofrece, mucha práctica, para dentro o fuera de la capital. Para informes y honorarios, dirigirse a don Emiliano Gómez Palacios, farmacia (Cantalejo).

Se vende un novido en buenas con diciones para semental. Para tratar, con Mariano Sanz, en Za-

#### ANUNCIO

Se saca a subasta el estiércol procedente del ganado del Regimiento de Ar-tillería de Plaza y Posición número 1, presentandose en las oficinas del mismo el día 18 del actual, de diez a una, el que desee contratar dicho servicio, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Segovia, 14 de Octubre de 1926.-Visto bueno.—El comandante primer jefe accidental, soiño. El capitán mayor accidental, Bernardino Gayán.

## Tres meses gratis

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICHEMBRE puede usted recibir «La Hormiga da

cha por todo el año 1927 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la única revista católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España y países de habla española Precio: 25 pesetas al año (pago adelantado).

Si no la conoce escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de

No pierda usted tiempo, escriba hoy mismo utilizando el cupón adiunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don.... Suscriptor o lector de.... Domicilio en..... Provincia de..... Calle .......... ... , desea recibir un número de muestra desea suscribire para 1977 y envía pesetas 25 por Giro postal.

Nota importante.-A los que se suscriban antes del 30 de Octubre, acompañando el presente cupón, serviremos la suscripción por 23 pesetas.

#### Becerrada de los camareros

La Comisión organizadora del festejo taurino del gramio de CAMAREROS pone en conocimiento del público, que no habiéndose aún presentado a recoger el PRIMERO y TERCER lote de los regalos del mencionado feste o, los nú meros agraciados de dichos lotes fue-

Primero, número 33.011, mantón de

Tercero, número 33.782, veint cuatro

seis años, pelo castaño, alzada menos El tiempo para recoger dichos regalos de la cuerda. Su dueño, Isáac Bernabé, terminará el 31 de Enero del año próxi-mo y si para dicha fecha no se hubiesen presentado a recogerlos, se donarán a los establecimientos benéficos de esta ficará a quien dé noticia de su paradero. capital.—LA COMISION.

MADRID Para tratar, en la finca.

# CITROEN

## La marca que avanza triunfadora

Nuevos precios en vigor a partir del 1.º de Octubre de 1926

10 HP.

Chassis							B. 12	4.400	pts.
íd.							B. 14	4.900	66
Torpedo	"Stand	dard,,					B. 12	5.500	44
íd.	especi	al lujo					B. 12	6.000	56
íd.	íd.						B. 14	6.950	44
Id. comercial (transformable en camioneta)							B. 12	6.200	66
Cabriolet (transformable 3 asientos)						N	B. 12	6.950	56
	Int.						B. 12	6.200	44
íd.	íd.							-6.850	55
íd.	íd.	íd.					B. 14	7.950	44
Camioneta normanda						59	B. 12	5.700	55
íd.	furge	ón					9.12	5.800	55

Frenos a las cuatro ruedas, ballestas enteras, alumbrado y arranque eléctricos, cinco neumáticos "confort,, y equipo de herramienta

Estos precios se entienden por coches tomados en Irún (Por-Bou)

## INFORMES: HOTEL COMERCIO

Se venden una piara de 130 ovesuizas, recién paridas del primero y segundo parto y una chota de quince días; también se venden 50 teleras nuevas. Para tratar, con Eladio López, en Sau-

#### Yegua desaparecida

Del término de La Losa desapareció el día 9 una yegua de nueve años, alzada 1'47, pelo tordo rucio, herrada da las cuatro extremidades. Su dueño, Amando del Barrio Miguel en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a quien dé noticia de su paradero.

Se vende bicicleta «Thomann» y máquina de coser, seminueva. Razón, San Francisco, 19, 2.º

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado celebrar la Junta general que previenen los artículos 5 y 7 de sus Estatutos, en el local del mismo, el 17 del actual, a las once y media de su mañana.

Segovia, 14 de Octubre de 1926.-El presidente, Pedro Zúñiga y Otero.

## Alcaldia de Cabezuela

en propiedad, por haber sido nombrado para prestar sus servicios en otro Muni cipio, se hallan vacantes los cargos de veterinario municipal e inspector de carnes de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 600 y 365 pesetas, respectiva-

Los que deseen tomar parte en el concurso, presentarán sus instancias en el plazo de treinta días, acompañadas de los títulos y demás documentos que determina el artículo 24 del Reglamento de 25 de Agosto de 1924.

El nombrado podrá contratar las igualas con los vecinos.

Cabezuela, 12 de Octubre de 1926. - El alcalde, Vicente Matesanz Sanz.

## rraréis muchas horas con la CAMIONETA NOR-MANDA CITRÖEN 10 HP. de escasísimo consumo y adaptable para diez pasajeros

Lecheros, ternereros industriales,

de poco tonelaje, desechad el antiguo mé-

todo de transporte y en vuestros viajes aho-

DEMOSTRACIONES

Francisco Contreras PARADOR DEL MORTE

## ADMINISTRACION PATRIMONIAL DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del martes 19 del actual, se admitirán en las oficinas de esta Administración proposiciones escritas, consignando precio para el aprovechamiento de leñas de roble carboneables en el tramo VII de las Reales Matas de Valsain. El pliego de condiciones puede consultarse en las mencionadas

San lidefonso, 13 de Octubre de 1926.-El administracior ac-Por dimisión del que la desempeñaba cidental, Ricardo Sellés.

DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS dirigida por la inventora

## Doña Francisca García Escudero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con ciaras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastre para señora. Clase de corte y confección, por el metro corriente, de nueve a doce de la

mañana y de siete a nueve de la noche. SE RECIBEN ENCARGOS

Isabel la Católica, núm. 12, 2.º

## Venéreo-Sífilis Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO -- Consulta: de dos a cuatro de la tarde --JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

# Automóviles "Citröen...

-: TODOS LOS MODELOS EN EXISTENCIAS :-Visitad exposición

Agente oficial: CARLOS TABLADA CERVANTES, 38.—SEGOVIA



ANTONIO SERRANO VALLEJO Apartedo núm. 12, SEGOVIA

Señorita sola, dería casa por asistencia a mairimonio solo, de cuarenta y cinco a cincuenta años. Razón, en la Administración de este

Le visitaron los gobernadores de Se vende rida, del segundo. Para tratar, con Amós Arabueles, en Sotos-Albacete, Cuenca y Málaga.

Hoy se reunio el Consejo Suprede Guerra y Marina, examinando 121 expedientes de recompensas por

Se dio lectura a la Memoria del

CORRESPONSAL

CASA DE VIAIEROS de la excelente marcha de este or- JOSE GOMEZ (El Chiclansro) Se arriendan en Lobones pastos para ganado la marcha de este or-Penalón completa. deade 8 pesetas

Se vende una vaca suiza, del se gundo parto. Para tratar' con Isidro Pérez, en Martín Miguel.

desde 1.0 de Noviembre a 20 de Mayo.

is Campos (Palencia). - SEGOVIA

**PARMACEUTICOS** BUDAPEST (Hungria)

Lengyel-utca, 33

VITORIA (España) Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO

LAS ENFERMEDADES DEL APA-

RATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS :-: :-:

CATARROS CRÓNICOS :-: :-: BRONQUITIS

ES USADO EN TIODO

EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

farmacias.

Depósito para la provincia de Sego

NANDFZ, Juan Bravo, 52.

Diesel simplificado

gramos HP. hora

ARRANQUE INSTANTANEO

Entregas inmediatas en todas las

potencias.

Se necesita agente en esta provincia.

Dirigirse a

TALLERSS ACO, S. A.

Apartado 17. LA CORUÑA

Mercados

SEGOVIA Trigo, a 80 reales la fanege.

VALLADOLID

Trigo, a 20,00 pesetas los 45,24 kilo-

bas. a 68 fd., fd

Centeno, a 62 id., id.

Cabada, a 41 fd., fd.

Yeros, & 46 fd., fd

## Navigazione Generale Italiana

Agentes genera- Sociedad "Italia-América,, BARCELONA.—Rambia Santa Mónica, 1 y 3 Agencia en MADRID: calle Alcalá, 47

-- Linea Sud América expréss --PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

:: Para el Bra: il, Montevideo y Buenos Aires ::

1926 OCTUBRE

"DUCA AOSTA. GOAN TRANSATLANTICO

GRAN "GIULIO CESARE, 24.000 octubre CUATRO HÉLICES "RE VITTORIO, 12 NOVIEMBRE

GRAN TRANSATLANTICO Linea Centro América Pacífico

Próximas salidas de BARCELONA A VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, ECUADOR, PERÚ Y CHILE

OCTUBRE Vapor NOVIEMBRE

"NAPOLI,

"VENEZUELA.

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

#### CLINICA DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.--MADRID.--De diez a una y de tras a siete.-Tsielono 15-55 M.



PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaguer" Depura y activa la circulación

de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, trecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguineo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un iado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO VERDAGUER, pues miliares de persones, en casos análogos al de usted, a «él» deben su

envidiable salud. Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina De venia en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Cor-pus, 7, y principales farmacias de España Pidanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

## VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfitosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientes arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración-de

INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID

Apartado número 6.

#### -Puesto que estamos en trance de decirnos de una cosa que la interesa?-insinuó Marta en algún tiempo. desbordante de indignación.

- Digala.

-Soy una admiradora de su marido. Pero una admiradora de corazón. No lo niego. Le ad miro como torero y como hombre. Conque ya está usted al corriente de todo. Abora usted verá

-¿Era esa la novedad que iba a descubrirme? -Esa misma. Yo también me hago cargo de lo doloroso que habrá de serle a usted enterarse de ciertos pormenores. Pero comprenderá usted pueda remediarla.

-Por eso no hay que afligirse. Yo misma me encargaré de remediarla. Creo que no habrá de

-Puede que lo consiga. Yo me alegraré mu más por usted que por mí.

-¿De veras?

-Y tan de veras. Eso no lo dude usted un

-¿De modo es que cree usted tener seguro el cariño de Curro?

-A-egurado, hasta cierto punto. Por lo melas verdades cara a cara, ¿quiere usted enterarse nos tan seguro como heya usted podido tenerlo forma que otra. Pero lo que vaya a ser, que sea

-Como lo tengo ahora.

tuviese usted metidito en el bolsillo como supo Creo que esto es una opinión.

-Eso es una figuración suya.

para buscarse un apaño.

término a la conversación-Estamos habiando ya de más. Lo que apres la es aclarar la situa bo a usted, ino es asi?

-Conforme.

y asunto concluido. ¿Acepta?

-Acepto. Lo que quiero ahora saber es la for- que falta de prudencia. ma en que va a ser eso.

-En la que usted quiera. Me da lo mismo una

pronto para acabar de una vez. Después de concertar las condiciones del due -Podrá ser así porque usted lo dice. Pero no lo abandonó Dolores la residencia de su rival lo parece. Si fuera así, si el cariño de Curro lo Por la calle se juró a sí misma concentrar todo el furor de sus celos en el encuentro. Tenía que ne, no buscaria en otra mujer el atractivo o el mostrarse brava necesariamente si quería conconsuelo que no encuentra en la suya propia. servar la felicidad que hasta entonces había dis frutado. Unicamente eliminando a Marta podría salvar su decoro, su tranquilidad y su amor. Si -Puede que me equivoque. Pero las señas la dejaba con vida corría el riesgo de que el día son mortales. Si Curro no estuviera harto de menos pensado volviese a ponérsele enfrente. usted no tendría que molestarse en salir de casa El deseo insaciable de venganza puso en tensión máxima a sus nervios. El vaho de la sangre -Bueno-remató Dolores queriendo poner caliente embriagaba sus sentidos.

En su casa procuró aparecer serena para que nadie se enterase del lance que tenja pendiente. ción y ganar tiempo. Aquí comos dos mujeres y Para disimular la preocupación que le embargaun hombre, usted me estorba a mí y yo le estor- ba el ánimo, se mostró expansiva y locuaz. No era cosa de que por una indiscreción comprometiera el secreto de su proyecto. De ocurrir tel -Pues vamos a suprimirnos una de las dos cosa, se hubiese engreido Marta atribuyendo falta de corazón lo que realmente no era más

Por la noche, cuando todos dormian, sallo



SEPULVEDA

Trigo, a 18 75 sasstas la febuga de 94

Centeno, a 15,50 (d., fd. Cebada, a 11,99 fd., fd. Ave 14, 8 7,38 (d., fd. Algarrobas, a 14,25 16., fd. Yeros a 15 23 id., id.

Trigo, a 80 resies las 94 libras Centeno, a 60 fd., fd. . Cebada, a 39 y 40 fd., la fanega Algarrobas, & 48 y 50, id., id. CANTALEIO

Trigo, a 76 reales fanega Centeno, a 54 fd., ld. Cebade, a 40 id., id.

Centeno, los 41,59 kilos, a fd. 15,80, Cabada, los 52,20 kilos, a fd. 10,25. Ale arroban, a 62 fd., fd. Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 17,00 Yerros, a 56 11., 1d. mr sa de 1.º, arrobe e 29 fd.



deposito de Benedicto, san Bernardo, 41. 6

Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 11,50

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo . Maravilloso producto para restablecer a los cabello

DE UNA VEZ PARA SIEMPRE SIN DROGAS

absolutamente seguro y muy económico

Usted adquirirá una salud perfecta, un semblante agrasable y u

gran imperio sobre todas sus facultades

Aproveche la ventaja que le podemos ofrecer sólo por ucos dias.

Escriba hoy mismo pidiendo detalles

APARTADO 296.-VALENCIA

por sercillo y moderno procedimiento clenifico

SU ESTRENIMIENTO

blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano. Es la finica premiada en varias Exposiciones nacionales y extranferas con medalla de oro y plats. Pidase en Perfumerias y Peluguerias.

No

fermed

Stexis

de pers

de libro

Y esto

postre

antes d

tealai

const

De otri

enemig

faira de

para el

catapul

Despué ógico (

ie ord

mente a

ra. Ha

Ditamen

una dud

MO8. ¿I

diupses

caildad

que dev

ne a m

la lanz obras p Baroja

en sus 1

cla cuit

clón, no

sin reto

nadas

pregu

La resp

le. En

ones d

de fuste

supone

Para mi

argo, s

is stes

Con

ada ent

I oinsa

de éste,

pasion

que Bac

a razo

amigo, a cantic

vendime

orpres léctrice

CURE USTED

50 años de éxito. Desconfiar de las imifaciones!

FOLLETTE BE BL ADBLASTAGO

DE ALBERTO GAMBA

el colmo de la bondad. Yo me hago cargo del sacrificio tan enorme que supondrá para usted tener que renunciar al imposible que pretende. Para ayudarle a salir del atasco es para lo que he venido a hablar con usted. Ya puede usted ver si soy generosa. Aquí somos dos muieres para repartirse el cariño de un hombre. Ninguna que, aun sintiéndolo mucho, no es cosa que yo queremos desprendernos de él, como no sea que nos lo arranquen por la violencia. Una de las dos sobramos. Para soiventar el asunto no hay más que un remedio. Ver cuál de las dos es faltarme coraje para ello. la que sobra y quitarla de en medio ¿Cómo? Esto es lo que quiero resolver pronto, esta noche cho de que sea así. Por usted y por mí. Quizás

La jactancia del desafio sublevó a María. Se le presentaba una aventura magnifica para acreditarse de mujer genial dando una campanada solo momento. Lo que le digo es el Evangelio. escandalosa. Engallada y soberbia, aceptó el